

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

16448 *Resolución de 22 de abril de 2015, de "Aena, S.A.", por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios para el "Servicio de mantenimiento de los sistemas electromecánicos en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol" (expediente número AGP 137/15).*

Primero.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: "Aena S.A."
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con anuncio de licitación previa.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: "Aena, S.A."
- b) Dirección: Calle Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 15 de junio de 2015.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: "Aena S.A."

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente sólo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la licitación.

Expediente: AGP 137/15.

Título: Servicio de mantenimiento de los sistemas electromecánicos en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

Lugar de ejecución: Málaga.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 274.920,00 euros.

Plazo de ejecución: Un año(s).

Clasificación: Según lo indicado en el pliego de cláusulas particulares.

Obtención de información: Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 21 de mayo de 2015.- El Consejero Delegado-Presidente de Aena, por delegación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11-7-1994), el Jefe de la División de Contratación, Eugenio Monje García.

ID: A150024542-1